

**INFORME DE GERENCIA INTERGAS CIA LTDA****AÑO 2014**

Roxana Lorena Herrera, en mi calidad de representante legal de la Compañía Intergas Cia Itda. por medio de presente expongo el presente informe de labores del periodo comprendido desde el 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 ante la Junta de Accionistas para su aprobación.

**ANALISIS DE ACTIVOS.**

En el periodo en mención no se registraron compras de activos de ninguna índole para la compañía, sin embargo, se realizaron los mantenimientos preventivos respectivos a las maquinarias, equipos y otros activos de la compañía, el total de activos corriente en este periodo cerró en \$53.396,25 dólares que sumados a los activos no corrientes de la compañía que ascienden a la cantidad de \$ 9.229,45 nos dan un total de activos de \$62.625,70

**ANÁLISIS DE PASIVOS.**

Los pasivos corrientes y no corrientes registraron un pequeño incremento de \$1.426,87 con respecto al año anterior 2013, ubicándose para el periodo de análisis 2014 en \$38.138,02, de lo que se desprende que la empresa no ha registrado un endeudamiento significativo para el 2014, sin embargo, las deudas se mantienen en los promedios mencionados con antiguos proveedores y financieras, lo que demuestra que no se han podido cancelar las obligaciones adquiridas desde años pasados.

**ANÁLISIS PATRIMONIAL**

Del cálculo resultante a consecuencias de las diferentes cuentas que intervienen en el patrimonio para el año 2014, como son; reservas tanto estatutarias como legales, aportes, utilidades no distribuidas y demás, nos dan como resultado un patrimonio neto para el año 2014 para la empresa de \$23.060,83, y un total sumados pasivos y patrimonio de \$62.625,70

**ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO 2014**

La empresa Intergas para el periodo 2014 registro ventas facturadas y cobradas por \$14.500,00, Por el lado de los costos y gastos la empresa registro desembolsos a consecuencia del proceso productivo de la empresa por una cantidad de \$12.772,25. El resultado correspondiente a la utilidad bruta de la empresa registró una cifra positiva resultante que asciende a \$1.727,25, luego del respectivo reparto de las utilidades a los trabajadores nos queda una utilidad gravable de \$1.471,76 generando para el Estado Ecuatoriano un impuesto a pagar de \$323,79, sin embargo de las retenciones y anticipos de impuestos a la renta pagados nos queda un saldo a favor de la empresa como crédito tributario para próximos años de \$1.507,78.

**ESTADO PRECESAL JUICIO EJECUTIVO**

Me quiero referir en esta parte del informe al estado procesal del juicio ejecutivo que el señor Hugo Noriega Planteo desde el año 2010 a la compañía y como se ha venido desarrollando a lo largo del año 2014:

- A mediados y finales del año 2013 tomaron posesión y pasaron su respectivo informe los 3 peritos que fueron asignados por el juzgado para realizar el cálculo de los intereses y costas judiciales, siendo el informe del último de ellos que se tomó en cuenta y determina la cantidad de 69.500,82
- Con fecha 22 de enero 2014 solicita el señor Juez los correspondientes autos para resolver el error esencial alegado por nuestra parte.
- Con fecha 26 de febrero 2014 se niega por parte del juzgado el error esencial y aprueba el peritaje realizado por la economista Verónica Rodríguez y nos manda a cancelar los honorarios de la profesional la cantidad de \$400.00
- Con fecha 8 de marzo 2014 se realiza la junta de conciliación solicitada por la empresa con el afán de poner fin a este grave impasse jurídico, en la misma, se ofrece a los demandantes la cantidad de \$30.000 dólares y se solicita facilidades de pago, situación que no fue aceptada y provocó incidentes dentro del juzgado.
- Con fecha 14 de marzo 2014 se dictamina el mandamiento de ejecución donde nos dan el término de 24 horas para cancelar la cantidad de \$69.500,82 por concepto de capital, costas e intereses.
- Con fecha 24 de abril 2014 el juzgado ordena el embargo de inmueble para su posterior remate.
- Desde mediados del 2014 se posesionaron 2 peritos con el objetivo de realizar el avalúo del bien inmueble perteneciente a la compañía, informes que fueron objetados por nuestra parte alegando error esencial.
- Con fecha 27 de noviembre 2014 se nos niega las solicitudes de aclaración y ampliación solicitadas a las providencias que el juzgado ha venido despachando.
- Con fecha 9 de diciembre del 2014 se dicta providencia disponiendo para el día 26 de febrero del 2015 se lleve a cabo el respectivo remate del bien inmueble y se aceptarán postulaciones que cubran por lo menos las 2 terceras partes del respectivo avalúo.
- Con fecha 17 de diciembre se ordena realizar las respectivas publicaciones en la prensa por tres ocasiones.
- Con fecha 22 de diciembre 2014 se fijan los carteles con las publicaciones respectivas.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

Lastimosamente, y a pesar de haber intentado un arreglo amistoso, solicitando incluso una nueva audiencia de conciliación y haber ofertado \$30.000,00, esta administración no pudo llegar a un acuerdo que ponga fin al juicio que se viene ventilando en los tribunales.

Las consecuencias derivadas de este impasse han provocado un estancamiento y serios problemas financieros a la empresa, así lo reflejan las dificultades y contratiempos para el pago de las diferentes obligaciones que la compañía adquiere y tiene con los diferentes proveedores, entidades estatales como SRI, Municipio e IEES y que ha dificultado el pago de patentes, trámite de permisos y autorizaciones de facturaciones.

Como ustedes observaran, para el próximo año esta designada la fecha de remate de la propiedad, por lo que recomiendo, buscar **URGENTEMENTE** una fuente de financiamiento para obtener el respectivo préstamo que nos ayude a cancelar la obligación, de no hacerlo, el bien lastimosamente corre el riesgo de rematarse por un valor irrisorio comparado con lo que realmente cuesta el mismo.

Recomiendo a esta Junta, tomar los correctivos necesarios para que las dificultades por las que está atravesando la compañía puedan ser superadas y dedicar todos los esfuerzos dirigidos al crecimiento de la empresa, por mi parte, reitero mi afán de colaborar con la empresa buscando las mejores alternativas administrativas que nos ayuden a superar los problemas actuales.

Atentamente,

Dra. Roxana Herrera Novoa  
Gerente General  
Intergas Cia. Ltda.